



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045517/2013; y

CONSIDERANDO:

Que en vista de los últimos acontecimientos acaecidos en el ámbito del rectorado de nuestra Universidad;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES**

DECLARA:

Su compromiso con los procesos de evaluación implementados en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Ratifica el apoyo a las autoridades democráticamente elegidas en nuestra Casa de Altos Estudios.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. GOLANTONI
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

DECLARACIÓN N° 1 -H.C.D.-2013.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	MBI
SECRETARIA DE LEGISLACION	
SECRETARIA DE ADMINISTRACION	
SECRETARIA DE ASISTENCIA	
SECRETARIA DE COMUNICACION	
SECRETARIA DE INVESTIGACION	
SECRETARIA DE OPERATIVA	
SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	
SECRETARIA DE TRABAJO SOCIAL	

Av. Velez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina